

tuyen esta clase de empleados, tan humildes como necesarios a la buena marcha de la administración municipal, en que descansan en gran parte la del Estado, se ha hecho poco menos que imposible, pues habiendo sido considerado por dicha real disposición, de carácter forzoso el pago de sus haberes, equivale, en la mayoría de los Ayuntamientos, a una situación económica y a la insuficiencia de sus ingresos para cubrir las atenciones preferentes, a excluirlos de la nómina, como así lo demuestra el hecho de que en algunos Ayuntamientos en que se cobraban hasta hace poco con relativa puntualidad dichos haberes, se hayan atrasado ya dos mensualidades.

Termina solicitando de las Cortes que se sirvan acordar sea en lo sucesivo considerada atención de carácter preferente el inmediato pago de los haberes a los empleados de las secretarías de los Ayuntamientos, y dejar sin efecto toda disposición que a ello se oponga, y especialmente el real decreto de 23 de diciembre último.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar de la segunda zona de contribuciones de esta capital D. Francisco Fernández Sánchez.

Comisiones municipales

De Hacienda. Ayer se reunió esta comisión con asistencia de los señores Moreno Agrela, Romo, Camacho y Rico. Se acordó: Que no proceda indemnizar al contratista del racionado de las caballerías de la limpieza por la subida, que alega, del precio de los granos.

Manifiestar al ayuntamiento que las 1.500 pesetas acordadas como premios para trajes a los niños de las escuelas municipales, se pueden pagar del capítulo de beneficencia, que para los desempeños del Monte de Piedad no queda partida en el presupuesto; y que las 500 pesetas acordadas para premio del Tiro Nacional pueden abonarse del capítulo de fiestas del Corpus, si queda consignación.

Respecto a las 3.000 pesetas acordadas para comprar obras de las que vengan a la Exposición convocada, opinan los señores Rico y Moreno que no queda cantidad suficiente en el capítulo de mobiliario y los señores Romo y Camacho que sí la hay, debiendo pagarse de dicho capítulo.

Pasan a ponencia de los señores Rico y Camacho dos expedientes sobre reclamación de créditos: del señor Romo las cuentas de la Escuela Superior de Artes e Industrias; y a informe del arquitecto varias cuentas del ex-sobrestante municipal señor Higuera.

De Ornato. También se reunió ayer asistiendo los señores Martín Añame, Rico y Moreno Agrela.

Se aprobó la liquidación de parcela solicitada por la comunidad del Bestero de Santo Domingo y que importa 2.500 pesetas por 186 metros de terreno.

El expediente de indemnización de perjuicios ocasionados por una obra de D. Manuel del Saz a una finca de D. Concepción Aceituno en la Gran Vía, pasó a ponencia del señor Rico.

De Presupuestos. La presidió el alcalde y asistieron a ella los señores Moreno Agrela, Rico y Camacho.

Se dió cuenta de varias proposiciones relativas a atenciones que no figuran en presupuesto y se acordó se tratasen presentes para cuando se estudie el presupuesto próximo.

También se acordó solicitar varias transferencias y dar principio a la tramitación de los expedientes necesarios.

En Beas de Granada. Segun por escríben de Beas de Granada se ha celebrado en la iglesia de aquel pueblo con mucho lucimiento, el mes de María.

La noche del 31 de mayo fué sacada en procesion la imagen de la Virgen, asistiendo al acto el vecindario en masa.

Al terminar la procesion, las niñas hicieron el ofrecimiento de flores, y despues dijo un discurso alusivo al acto el niño, Joaquín Ocaña.

El párroco, D. Enrique Benavides, pronunció un sermón, por el cual ha recibido muchas felicitaciones.

Teatro Principal.

Esta semana debutarán las célebres hermanas Duif que vienen a reforzar la compañía de variedades que actúa en el teatro del Campillo.

Dicha troupe ha trabajado con gran éxito en los principales circos de Europa y últimamente en el de París de Madrid, donde terminaron su contrato el primero de junio.

Se asegura que el nuevo número ha de producir gran efecto, por su novedad.

Con motivo a tener que hacer en el tablado del escenario los preparativos precisos para los trabajos que han de ejecutar los célebres artistas que debutarán el sábado 6, se suspende la función de esta noche.

Mision en la Puebla. Por iniciativa de D. Fidel González Olivares han estado en Puebla Don Fadrique, predicando una mision, los PP. de la Compañía de Jesús, Curiel y Lanzarica.

A su llegada se les hizo un recibimiento entusiasta. El clero parroquial, las cofradías y hermandades, el Ayuntamiento, el Juzgado y los niños de las escuelas públicas, con casi todo el vecindario, fueron con una banda de música a las afueras de la población a recibir a los jesuitas.

Durante los días que han permanecido en la Puebla han dado la Sagrada Comunión a 2.516 personas, han bautizado 18 casamientos y establecido la

Asociación de las Hijas de María y el Via Crucis.

La despedida que se ha dispensado a dichos religiosos ha sido también muy entusiasta.

Instituto de vacunación.

Durante el mes de mayo último se han hecho en el Instituto municipal de vacunación 460 inoculaciones, 429 de primera vacunación y 31 revacunaciones.

El resultado ha sido satisfactorio en el 87 por 100 de las operaciones.

Se remitieron durante el mes 50 cristales de vacuna al Gobierno civil.

Disposiciones generales.

El ministerio de Hacienda ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que las brochas y pinceles de cerda y sus imitaciones para pintar, deben adender por la partida del Arancel que corresponda a la materia obrada de sus mangos; y

2.º Que los pinceles de pelo, plumas, fibras textiles o materias análogas para pintar, se han de considerar como instrumentos de arte, por la partida 294 del Arancel vigente.

En Huétor Santillán. Se ha celebrado en Huétor Santillán, la devocional mes de María, concurriendo todos los días al templo gran número de fieles.

El último día de mayo se verificó el ofrecimiento de flores a la Virgen, por las niñas del pueblo.

La Guardia municipal.

El guardia José Sánchez condujo al arresto a Félix Aguilar Garrido, por blasfemar en la vía pública.

El cabo José Fejardo, presentó en la Casa de Socorro, para que fuera asistido, a Francisco Ruiz Fernández, que presentaba una herida en la cabeza.

En la jefatura de la Guardia municipal se han registrado 15 partes por faltas de policía urbana.

Movimiento de población. Durante el día de ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y dos defunciones.

Capital de bodas.

En breve contraerán matrimonio en esta capital Margarita Morato Ferrer y José Julián Expósito.

La música en el paseo. Esta tarde, de cinco a siete, ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º Bajo la doble Aguilá, paso de baile.
2.º La niña del Dauró, mazurka, Benito.
3.º Fantasia de la Mascotta, Andra.

4.º Fragmentos de la ópera Carmen, Bizet.
5.º Los barquilleros, vals, Chapt.
6.º San Cristóbal, paso doble, Ortega.

Teatro Alhambra.

La empresa de este teatro, se propone, tan luego como mejore el tiempo, reanudar sus tareas artísticas, y como es de suponer que en la estación presente las aguas no han de ser demasiadas, a petición de numerosas personas, piensa organizar una función de tarde el domingo próximo, dándose de secciones de las mejores obras de su repertorio.

Cocina económica. En las primera y segunda decena de mayo, se han recibido los donativos siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador civil, 55 pesetas.
D. Manuel López L. de Guevara, 15 pesetas.
Una señora, 5 pesetas.
Un desconocido, 5 céntimos.
D. Valentín Agrela, 21 kilos de aceite.

D. Salvador Montoro, una arroba de idem.
D. Juan Huelin, un cántaro de vino negro.

D. José Casado, 135 kilos de carbon de piedra.
Una señora desconocida, 8 kilos de pan.

D. Manuel López Sánchez, un armario.

Vacantes.

Están vacantes y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, los destinos siguientes: una plaza de cartero de Belalcázar, dotada con 150 pesetas anuales y otra análoga de Escalón de las Indias, con 100; una plaza de peon de la estación de Añadilla y Villavieja, con 470; otra de idem de la estación de Belalcázar al pueblo, con 662 50 y otra de Pezoblanco a Villanueva de Córdoba, con 825; tres de guardia municipal de Córdoba, con 730 cada una, y una de oficial matarife también dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, con 912.

Denuncias. Durante el pasado mes de mayo, ha presentado la Guardia civil las siguientes denuncias:

Por corta de árboles y leña, 3; por roturaciones, 1; delincuentes, 28; de ganado lanar, 2.890; idem cabrio, 231; idem vacuno, 17.

La Guardia civil

La del puesto de Alhendin ha emprendido una escopeta, por carecer de licencia para su uso, a Pedro Cerdas Heredia.

La de Fuente Vaquería ha detenido en el año Escoszar, a los vecinos del mismo Federico M. Zucos Jimenez, Francisco Nieto Carretero, Luis Nieto Carretero, Diego Mellado Lopez, Francisco Castella Nieto y José Martínez Nieto, por haber hecho varios disparos al aire.

La de Pitres ha capturado a los vecinos de Pórtugos Antonio Quirantes Rodríguez y José González Martínez, y a los vecinos de Ferreira José

Saez Gil, José Salguero Domínguez y Antonio Escobedo Rodríguez, que estaban reclamados por el juez de instrucción de Orjiva.

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas particulares jurados del término de Puebla de don Fadrique, los vecinos del mismo pueblo José Martínez García, José Castiello Sánchez, Obdulio Aguirre Sánchez y Estaquillo Adán Lopez.

Nombramiento. Ha sido nombrado ponn-guarda de la dehesa de Alfaguara, del término de Alfácar, José Ortega Martín, el que deberá prestar sus servicios a los órdenes del ingeniero de Montes, encargado de la sección del Genil.

Instrucción pública

Sobre oposiciones.

De Real orden se ha resuelto que se interprete el artículo 2.º del Real decreto de 16 de septiembre de 1902 en el sentido de que para tomar parte en oposiciones a plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos no necesitan presentar los aspirantes el certificado de aptitud o título de archivero, bibliotecario, arqueólogo, ni el de licenciado en Filosofía y Letras, ni los de licenciado en Literatura o en Ciencias históricas de la Facultad de Filosofía, bastando acreditar que tienen aprobados los ejercicios, a reserva de justificar haber sacado el título, si ganan plaza, antes de tomar posesión.

Por el ministerio de Instrucción pública se han promulgado las siguientes disposiciones:

Real orden anula la de 29 de diciembre de 1900, por la que se anunció a oposición entre auxiliares la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad Central.

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares y catedráticos numerarios la cátedra de que se refiere la anterior real orden.

Otra desestimando una instancia en la que se solicita se anuncie a traslado la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad Central.

Otra prorrogando por este año los efectos de la concesión otorgada a los aspirantes a ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales por real orden de 29 de abril de 1902.

En la Escuela Superior de Comercio de Málaga darán comienzo los exámenes de alumnos no oficiales el día 3 del actual, con la asignatura de Inglés, lectura y traducción.

Movimiento penal. Han sido trasladados de Jena al penal de esta capital, los reclusos Miguel Cobo Cruz, Facundo García Martínez, Antonio García Casas.

De Granada a Ujijar, Juan Barriónuevo Cabezas, Ramon Morales Garrido y Antonio Montes Sanchez.

Noticias mineras.

Registro minero. Don Andrés Olorio Martín ha presentado un escrito en la Secretaría del Gobierno civil en el que manifiesta que siendo dueño del registro minero denominado «Mati de» se opone a la continuación del registro titulado «Socorro del Oro», situado en término de Monachil.

Espectáculos de feria. Don Antonio de Santos ha solicitado autorización del Gobernador civil para exhibir en una barraca que proyecta situar en el paseo de la Bomba una colección de figuras de cera.

Y D. Emilio Pascual Marcos también ha solicitado autorización para exhibir en otra barraca que piensa instalar en el mismo sitio un teatro con la cámara amarilla y proyecciones luminosas.

Noticias militares.

Pistola. Retiros.—Festividad.—Eficiencia.

Se ha abierto un concurso, durante el plazo de dos meses, para la presentación en el ministerio de la Guerra del modelo de pistola que sea más conveniente adoptar para la oficialidad del Ejército.

Segun Real orden del ministerio de la Guerra, los sargentos que no pasen a destinos civiles, al retirarse a los veinte años de servicio, tienen también derecho a que si hubiesen pasado se regule por el sueldo de segundo o primer teniente, segun que hubiesen terminado el primero o segundo periodo de reenganche.

Se ha concedido la pensión de 1.500 pesetas, anexa a la gran cruz de San Hermenegildo al general de división de la sección de reserva, D. José Pardo Rivadulla; la de 687 pesetas a los caballeros plazas.

Correales de Caballería retirados don Luis Béjar Mendoza y D. José Gnamn Rodríguez; coronel de Infantería retirado D. Federico Plaza Mazón; coronel de Artillería retirado, don Manuel Barón Mora; correales don Santiago Moneda Suler y don Pedro Calderón Sánchez Badajoz, y la de 375 pesetas a los caballeros cruces: capitán de Infantería retirado don Francisco Fernández Galindo y D. Estanislao Barrio Gutiérrez.

Ha sido rectificada la efectividad asignada en su empleo a los primeros tenientes de la Guardia civil: D. Manuel Rodríguez Jimenez, don Toribio Vicente Ruiz, don Juan Emizaco Gardón, don Adelino Gutiérrez y que, don Nicolás Sánchez Gil, don Luis López Santibañ, don Pedro Uete del Campo, don Antonio Arias Buitrago, D. Jolo Sangreña Truller, que don Joaquín Fernández Truller, D. Emilio Garrido Felipe, don Benigno Santiago Leizaola, don Einaro Aguirre Serra, D. Ulpiano Baneó Domínguez, don Pascual Martí Pablo y don Emilio Melillo Nuñez.

Cantidades sobrantes. Segun relación que publica la Delegación de Hacienda de esta provincia, en fin del trimestre le resultan sobrantes a los Ayuntamientos que se expresan las siguientes cantidades, despues de cubiertas sus atenciones de primera enseñanza; las que serán entregadas durante los días 10 al 20 del actual, a las respectivas corporaciones municipales o personas legalmente autorizadas para verificar la operación:

Imalloz, 743 33 pesetas; Cardela, 29 10; Colomera, 366 50; D. Huesas Vitor, 54 91; Guadalupe, 344 59; Benasural, 5 54; Cárlos Baza, 108

pesetas 80 céntimos; Granada, 290 92; Albolote 87 29; Alfácar, 32 97; Cuevas, 2 26; Churruana, 105 37; Jun, 3 34; Padai, 60 95; Huescar, 47 13; Galea, 3 82; Orce, 7 98; Puebla don Fadrique, 11 95; Loja, 708 71; Aljarafe, 83 98; Huétor Tajir, 60 11; Ugijar, 88 52; Bérchules, 60 67; Jaitat, 68 17; Mecina Alfahar, 3 55; Mecina Bombarrón, 59 92; Babice, 2 16; Píscena, 25 48; Turon, 91 04; Valor, 118 37; Yegen, 670 23; Santafé, 2.668 00; Montefrío, 167 83; Illora, 22 77; Alhama, 1694 89; Gaspar Fordon, 15 90; Salobrena, 71 26.

Billetes falsos. Segun vemos en la prensa málaga se circulan en aquella población bastantes billetes falsos de cincuenta pesetas con el busto de Quedado, emisión de 25 de noviembre de 1899.

Se distinguen de los legítimos en que el colorido es más fuerte, y la transparencia más opaca. Además la estampación es bastante borrosa.

Viajeros.

Han llegado de Málaga al canónigo de aquella Catedral D. Nicolás Montoro Estévez y el administrador principal de loterías de esta provincia don Ricardo González en unión de su esposa.

A la misma capital ha marchado desde la nuestra D. Francisco Ruiz.

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en el hotel Alameda: don Jerónimo Montilla y Adán, Mr. Proper Anel, don Pedro Alvarez Abril, don Fernando Delgado, don Jello Cuevas, don Enrique Fernández, don Tomás C. Calera y familia, don Einaro Rodríguez, don Manuel Sánchez Delgado y don Antonio Nuñez de Castro.

En el hotel Victoria: D. Manuel Granero, don Félix Martínez, don José Torre, don Adrián Moreno, don Antonio Lopez, Mr. Otto y Mr. Tels.

En el hotel París: D. Emiliano Vidarreta y familia, don Luis Roca, don Carmen Corvera y hijo, don Alfredo Iglesias, don Francisco J. Monerria y don Tomás Cortés.

Moneda divisionaria. En breve se pedirá al gobierno se acenen nuevas monedas de uno y dos céntimos, para que circulen en la proporción necesaria, evitándose los perjuicios que se irrocan al público, cobrando de más, lo que constituyen un abuso al parecer insignificante; pero en grandes recaudaciones y pagos resulta una defraudación considerable.

Los productos al Petróleo. Sanon mantiene la cabeza limpia y sana.

Pensión. La Dirección general de clases pasivas, ha concedido pensión de 1.250 pesetas anuales a doña Concepción Fernández de Córdoba, viuda del teniente coronel D. Francisco del Rosal.

Caridad. Una señora viuda, con varias hijas, que ha ocupado desahogada posición, implora la caridad de las personas que puedan favorecerla.

El canónigo, Sr. Carulla, que vive en la placeta de los Lobos, número 7, hará llegar los socorros a dicha señora.

Hamamells (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto. Usquinto. Remedio seguro para las hemorroides.

Nombramiento. Ha sido nombrado vista de la aduana de Port Bot, el de igual clase de la inspección de Pinos Puente D. Enrique Morly Lopez.

LA TOS se cura usando las Pastillas Morali.

Desde Almuñecar.

El día de la Santísima Trinidad.—Festivos.—Una suscripción.—La cosecha de cañas.—El administrador de la Aduana.—Una desgracia.—Viajeros.—La muerte del señor Valverde.—Una boda.

Para el 7 de junio, día de la Santísima Trinidad, los vecinos del barrio Nuevo de esta ciudad, están organizando varias fiestas. A este fin se ha formado una comisión compuesta de D. Francisco Ruiz y Lopez, como presidente; D. José Calderón Pimentel, como tesorero; D. José Casanova, como secretario, y vocales, D. José Fernández Calvente, D. Antonio Fernández Ruiz y D. Andrés Fontaine, los cuales han abierto una suscripción que al poco tiempo de iniciada, alcanzó una respetable suma. Entre otros, habrá procesion; dicho día, en la calle Nueva, que estará adornada con multitud de arcos de follaje y iluminación a la veneciana.

Ha habido también gran baile y un espléndido refresco en casa del presidente de la comisión, Sr. Ruiz Lopez.

En el seno de la Hermandad, habrá en el mismo día otras muchas diversiones y un gran castillo de fuegos artificiales.

La cosecha de cañas de azúcar ofrece en el presente año un aspecto imborrable. Muchas personas evitan que la zafra sea tardía terminada para fines del mes actual, y segun cálculos aproximados se prolongará hasta casi medi dos del próximo junio.

El traslado a Barcelona del digno administrador de esta aduana, D. Juan Ochoa y Cáceres, ha sido aquí muy sentido. Para sustituirle ha sido nombrado don José Gaspar Roehl, oficial vista de la aduana de Algeiras.

Hace pocos días tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su casa, la virtuosa señora D.ª Carmen Fernández Padilla, madre poética del joven empleado de la secretaría de este Ayuntamiento, D. José Calderón, produciéndose la fractura de una pierna, y aunque en estado tan grave, los médicos confían en que la curación será completa.

Procedente de Sevilla ha llegado a esta ciudad, el joven tenedor de libros, don Antonio Fernández Ruiz.

También ha llegado, procedente de Madrid, el rico propietario y oponente a la D. Sebastian Carrasco Sánchez. Ha causado profunda impresión la muerte del ilmo. Sr. D. José Valverde Ochoa, ocurrido el día 6 de ayer.

En la iglesia parroquial de esta ciudad se ha celebrado el enlace de la distinguida de señorita Balen Ordoñez y Montilla de los Rios, con el rico propietario D. José Cano Calvente. Fueron sus padrinos don Sofía y don Manuel Cano, hermanos del novio. Despues de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en la fabrica azucarera «La Encarnación», por su digno administrador don Andrés Fonollá. Desee a los contrayentes una eterna vida de miel.

El Corresponsal.

Almuñecar 28 mayo 1903.

Desde Motril.

Una tormenta.—El Santo Viático.—La Junta local de Instrucción pública.—Obras públicas.—Proyecto importante.—Un espigón.—Exposición al ministro.

Hoy, a eso de las cinco de la tarde, cayó sobre esta ciudad una copiosa lluvia acompañada de algunos truenos.

El agua corrió por las calles en tal abundancia, que parecía próxima una inundación.

Ayer salió de esta iglesia parroquial la procesion del Santo Viático, con objeto de que cumplieran el precepto pascual los enfermos impedidos, en las casas de las calles del itinerario ostentaban en los balcones bonitas colgaduras.

La procesion estuvo muy lucida.

El domingo, bajo la presidencia del alcalde Sr. Lopez Atienza, tomaron posesión de sus cargos los individuos que componen la Junta local de Instrucción pública.

Son estos: Presidente, el Alcalde. Vocales, D. José Cambil, cura párroco; D. Emilio Herrera, Juez municipal; D. Enrique Ortega Villa Real, sindaco del ayuntamiento.

D. Einaro Caserla, director del Colegio politécnico. Padres de familia, D.ª Carolina Lomas de Cazorla.

Doña Fernanda Padilla de Perez Vargas. D. Gaspar Esteva Ravassa. D. Pedro Hernandez Diaz.

Terminado el acto, el Sr. Lopez Atienza dirigió la palabra a los individuos de la Junta, encareciendo la importancia de la misión que se les había confiado, exhortándolos a trabajar con entusiasmo por el desarrollo de la Instrucción pública, y ofreciéndoles su decidido apoyo para tal objeto.

Con el fin de hermosear la población y de dar trabajo a los obreros, se están adecuando las calles de la Misiones y de Seijas Lozano, proponiéndose el Alcalde adquirir otras más.

El Inspector general de Caminos, Canales y Puertos, ha celebrado una conferencia con el Alcalde, tratándose en ella de construir, ya que no un puerto, por lo menos un espigón en la parte de Poniente que facilitara las operaciones de cabotaje.

El Alcalde ofreció al inspector en incondicional apoyo, y consiguiente con esta actitud se está redactando por el ayuntamiento una exposición al ministro, la cual se imprimirá y será repartida a todos los representantes en Cortes de la provincia.

También se dirigirá a los alcaldes de la misma de quienes se espera que apoyarán el proyecto, toda vez que se trata de una obra beneficiosa para los intereses generales de la provincia.

El proyectado espigón se hará cerca de la desembocadura del río Guadalete. En cuanto da particular ocurre por hoy en esta población.

El Corresponsal.

Motril 2 de junio de 1903.

ANTUCAS.

SOMBRILLAS Y BASTONES.

Grandioso surtido en el Bazar de Novedades.

La Xormiga de Oro.

Sombreros de Señora.

Magnífica colección de Madame Beaumarcet, de París.—No dejen de verlos las señoras granadinas que deseen vestir con elegancia.—La representante, señorita Pilar Olorio, se hospeda en la calle de San Antonio, número 29.

Aguas de Lanjaron.

Donde llegan triunfantes, porque son baratas y porque son verdades. Botella de cualquiera 30 céntimos de los manantiales.

En Puerta Real, 20 y 22 se da gratis a todo el que la pide una Instrucción para saber como se usan estas aguas en las enfermedades que combaten.

Estereotipia.

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Mil pesetas al que presente Capas de Sándalo molido que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Cédulas personales.

El día primero de abril empezó la recaudación voluntaria de cédulas personales del corriente año, hallándose establecidos las oficinas en la calle de Mendez Naveja (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Mercedes Garrido García. Francisco Martín Cruz.

En Murcia, el interventor de aquella Delegación de Hacienda, don Antonio Soto y Marugán.

En Almería, D. Vicente Ferrer Aguacil y la Sra. Consuelo Martínez Bergamo.

En Málaga, D.ª Concepción Tarrón y Torres, viuda de Martínez, y madre del administrador del diario «Unión Mercantil».

En San Fernando, el general de Artillería de la Armada D. Federico Sentado y Sáez de

de tierra tasados todos ellos en 710 pesetas y situados en término de Bo. de Granada, de la propiedad de José Gregorio Oñate Martín.

El temporal.

En gran parte de España y en especialidad en la región andaluza, se dejó sentir desde hace días un intenso temporal.

Este ejerce su acción tenazmente en la provincia de Córdoba. La capital no se ha visto exenta de lluvias.

A causa de ellas se han deslucido las fiestas que allí se celebran actualmente, y se han experimentado no pocos perjuicios.

Según vemos por la prensa llegada anoche, en Sevilla también se experimentan los efectos del temporal. En dicha provincia se desencadenó anteriormente una tormenta, cuyos efectos se dejaron sentir con mayor intensidad en Carmona, en donde cayeron dos exhalaciones: una sobre la torre del convento de Las Concepcionistas, penetrando en el dormitorio de las monjas causando la natural alarma; otra en el filato, produciendo heridas en las piernas a un guardia de conserjos.

En Málaga también hubo anterior tormenta.

Cayeron varias chispas eléctricas. Una de ellas dio sobre un barco anclado en el muelle, no produciendo efecto alguno.

En parte de Cataluña también se dejó sentir el temporal, habiendo habido tormentas en distintas localidades.

En Alcoy ha llovido copiosamente, y lo mismo sucedió en varios puntos de Castilla la Nueva.

La pertinacia de las lluvias pone en peligro las cosechas en algunas localidades.

Política y Prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Ocupándose del proyecto de reformas en la enseñanza presentada por el señor Allendalzar, dice que se ha leído en aquel mucho de grados, asignaturas, inspecciones y estadísticas; pero que no se «estampa una sola vez la palabra ciencia técnica, capaz de redimirnos por sí sola».

EL GLOBO.

Hablando de las actas en que aparece demostrada la compra de votos, las califica de deshonradas y dice es lástima que no haya investigadores en los pasillos y salones de conferencias del Congreso para que, tomando nota de conversaciones, afirmaciones y comentarios, se formase el verdadero proceso de las elecciones pasadas.

En ellas, a la sinceridad maurista le acompaña, con lamentable frecuencia, el vértigo que produce el dinero dedicado a la corrupción de conciencias.

EL PAÍS.

Afirma que la enseñanza toda que se recibe en España es cara y mala, y que la oficial, la privada, la religiosa, la laica, la que se da, en fin, en las universidades como en los institutos, no significa otra cosa que la expedición de títulos que implican «certidumbre legal para ejercer una profesión, no ciencia suficiente para saber ejercerla».

EL LIBERAL.

Titula su artículo «Enemigo sin diques», diciendo en aquél que debe oírse al gobierno la franquicia con que ha descubierto las baterías reaccionarias.

Añade que muchos daños causaron a la democracia las ambiciones nocturnas y los golpes dados a la tracción en su campo por los falsos amigos, que la traen a la guerra de los adversarios.

En 4.ª plana

Telegramas

Contra los franceses.

En el territorio marroquí próximo a la Argelia, se advierte profunda agitación contra los franceses.

Numerosas tribus marroquíes, se preparan para la guerra santa, al decir de telegramas de Argel.

Témese que se registren nuevas agresiones como la de que recientemente ha sido víctima en el Figuig el gobernador general de la Argelia, Mr. Jonnart.

Créese, que las tribus marroquíes, que se preparan a la lucha, se proponen combatir a los franceses en las costas de Aïvar.

Los telegramas que transmiten las anteriores noticias dan cuenta también de una escaramuza habida en Besinonis, y de la cual no han resultado afortunadamente víctimas.

Haciendo los centinelas franceses una exploración se vieron precisados a disparar contra los moros.

Estos contestaron con nutridas descargas, abandonando al fin el campo.

Almodóbar.

Toros en Córdoba

Córdoba 3 (8 30 noche).

Se ha celebrado la primera de las novilladas dispuestas con motivo de la feria, que actualmente se verifica en esta población.

El ganado corrido en la de hoy pertenecía a la vacada de Muruve.

Los seis cornúpetos mataron seis caballos.

El diestro «Mazzantinito» estuvo regular al despachar los dos toros que le correspondían.

«Lagartijillo chico» en la hora suprema estuvo superiorísimo, ganando muchas palmas.

«Corchaito», valiente.

Corresponsal.

Francia y Marruecos.

Madrid 3 (7 45 noche).

Se dijo ayer que el Gobierno de la vecina República tenía el propósito de castigar a los bandidos del Figuig, que agredieron hace pocos días al gobernador general de la Argelia Mr. Jonnart, y se agregaba que esta decisión se había comunicado a nuestro Gobierno.

Interrogado sobre el particular el Sr. Silvela, ha manifestado hoy, que efectivamente, el embajador francés le ha comunicado de palabra aquel propósito del ministerio Combes.

Al presidente del Consejo le parece bien la resolución del Gobierno de Francia, y así lo manifestó al representante de dicha nación.

Las Cortes

Senado

Madrid 4 (8 45 noche).

En la sesión de hoy, que ha estado presidida por el general Azcárraga, ha comenzado la discusión del mensaje de la Corona.

Se lee una enmienda del marqués de Perijá, en la que este pide la reorganización del ejército, la fortificación de las costas y algunas otras reformas.

La anterior enmienda es apoyada por su autor.

Contesta al marqués de Perijá el ministro de la Guerra.

Excusa este el aplazamiento de las reformas en el ramo de Guerra con la escasez de recursos, y dice que desde la oposición se piden cosas imposibles de realizar desde el poder.

Congreso

Preside la sesión el señor Villaverde.

Se continúa en la discusión de actas, aprobándose algunas de ellas.

Las de Granada, que debían discutirse en la sesión de hoy, se aplazan hasta mañana, por haberse presentado un voto particular, que afecta a las tres de la circunscripción.

Poco antes de finalizar la sesión, el Sr. Ariño presentó documentos relacionados con la elección de Guadix.

El Sr. Lombardero anuncia que se han retirado varias firmas del dictamen emitido en las actas de Granada y que se han formulado otros tantos votos particulares.

Al anterior anuncio contesta el señor Villaverde diciendo que aunque se presenten cuantos votos particulares se quiera, mañana sin más a las actas de Granada.

Los dictámenes de estas quedan sobre la mesa.

Comisión de incompatibilidades.

Madrid 3 (8 15 noche).

La Comisión de incompatibilidades del Congreso se ha reunido hoy, para estudiar el

caso del marqués de Portago.

Después de larga deliberación, no se llegó a tomar acuerdo alguno, aplazándose el dictamen para otro día.

El Sr. Nuygues, individuo de la Comisión, entiende que, en el Alcalde de Madrid, se da un caso de incompatibilidad.

Anunció a sus compañeros de Comisión, que estudiará detenidamente el asunto.

El acta de Guadix.

Madrid 3 (8 15 noche).

Ante la Comisión respectiva se ha celebrado hoy la vista pública del acta de Guadix.

La impugnó el Sr. Suarez Inclán.

Aseguró éste, que la elección fue preparada de antemano, procesándose Ayuntamiento, llamando a los Alcaldes de algunos pueblos del distrito al despacho del Gobernador, concentrándose la Guardia civil, que fué distribuida el día de la elección en los colegios electorales, y adjudicándose el censo entero al señor Marín de la Bárcena, sin permitir que funcionasen los interventores del Sr. Suarez Inclán.

Continuando éste la enumeración de los abusos, a su decir cometidos en la elección, dijo que se desobedeció a la Junta del Censo, no permitiendo que presidieran las mesas electorales, los concejales propietarios, como dispuso aquel organismo.

El Sr. Suarez Inclán hizo constar también que el día mismo de la elección se le prendió arteramente.

A pesar de la impugnación anterior, el señor Suarez Inclán, según informes oficiales, ha sido derrotado.

Vista de un proceso.

Madrid 3 (8 15 n.che).

Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy la causa instruida por desatenco al general Borbon, a consecuencia del incidente que hace algún tiempo surgió entre dicho señor y el gobernador de Madrid, con motivo del cierre del círculo «La pluma y la espada» de que era aquel presidente.

El general Borbon y otros generales se presentaron ante el tribunal vestidos de uniforme, y protestaron previamente de la incompetencia del Supremo para entender en el proceso.

A más del señor Borbon que ha negado los hechos que se le imputan, han declarado el gobernador, Sr. Sanchez Guerra, el Sr. Quejana y otros testigos.

Todos ellos han relatado el hecho en la forma conocida.

La acusación ha estado a cargo del Fiscal del Supremo Sr. Bugallal.

La defensa del general Borbon la ha hecho el Sr. Bergamín.

A la vista ha acudido numeroso público.

La impresión dominante es la de que se dictará sentencia absolutoria.

Sobre una agresión.

Madrid 3 (10 30 noche).

Varios diputados coloniales, han conferenciado, según dicen de París, con Mr. Combes, sobre los sucesos ocurridos en el sud de Oran.

El presidente del Gabinete Francés, dijo a sus visitantes, que se han adoptado las medidas oportunas para asegurar una enérgica represión.

El Gobierno de Francia, agregó, se limitará a conservar el statu quo y a sostener la seguridad en las posesiones argelinas.

Los liberales.

Madrid 3 (11 noche).

En la Alta Cámara han celebrado una reunión los liberales que son senadores, para tratar de las actas de Alicante.

Las opiniones se dividieron y se trabó una discusión acaloradísima.

El señor Capdepon, que era uno de los más apasionados, dijo, que estaba dispuesto a

FARMACIA DEL Dr. L. RUBIO.

Reyes Católicos, 32. Puente del Carbon.

En esta Botica, que goza de antigua y universal fama por la escrupulosidad en las preparaciones y por su completo surtido de medicamentos, específicos, aparatos, etc., se ha instalado un

Dispensario de especialidades médicas

con arreglo a los adelantos de la ciencia moderna, a cargo de eminentes Doctores cuyos nombres bastan para recomendarlos.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

Doctor G. Sanchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor de la Facultad de Medicina de esta Universidad.—De once a doce de la mañana.

Consulta especial de enfermedades de la matriz.

Doctor L. Alonso Calatayud, Profesor agregado de esta Facultad de Medicina y Médico de la Maternidad provincial.—De una a dos y de cuatro a cinco.

separarse del partido.

Cuando salía de la reunión, decía sin recatarse de nadie:

«Está visto, en nada nos entendemos. Esto es un desastre».

El asunto que había motivado la congregación de los senadores liberales quedó sin resolver.

Sobre los incidentes de esta reunión, se hacen multitud de comentarios.

Dicen muchos, y parece que la noticia tiene fundamento, que el Sr. Capdepon, se separará del fusionismo é irá a engrosar las filas del partido que dirige el señor Canalejas.

Las actas de Granada.

Madrid 3 (11 noche).

En la reunión que esta noche ha tenido la Comisión de actas, se ha tratado nuevamente de las de Granada.

Los señores Lombardero, Santillana, Guilberna y Calderon, anunciaron que retiraban sus firmas del dictamen, y que presentan votos particulares.

El presidente de la Comisión Sr. Osuna es partidario de que se proclame diputado a D. Leonardo Ortega.

LA COTIZACION

Madrid 3.

BOLSA DE MADRID.	
4 0/0 Perpetuo Interior	77 15
4 0/0 Pequeños	00 00
4 0/0 Fin corriente.	77 30
5 0/0 Amortizable	96 60
5 0/0 Pequeños	96 85
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	101 25
Banco de España	488 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arendatarios de Tabacos	441 50
CAMBIOS.	
Francos. París, vista	86 15
Liras. Londres, vista	84 29
Exterior español	00 00

Temporal.

Madrid 4 (2 30 madrugada).

Según dicen de Valparaíso, se ha desencadenado allí un terrible temporal, que ha sido origen de muchos naufragios, en los que han perecido numerosas personas.

Entre los barcos naufragados, figura el vapor «Aregui».

Sesentitis personas de las que iban a su bordo han muerto ahogadas.

En honor de los portugueses

Madrid 4 (2 30 madrugada).

En el local que ocupa la «Tertulia progresista» ha tenido efecto una velada, en honor de los estudiantes portugueses, que vinieron a Madrid para entregar un mensaje de los republicanos del vecino reino al Sr. Salmeron.

Se han pronunciado muchos y entusiastas discursos.

El resumen de ellos lo hizo el Sr. Salmeron, que fué ovacionado distintas veces.

Almodóbar.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas para la tos, conocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe adquirirse La Farmacia L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF

Almoneda.

Por asentarse su dueño no se hace en el Puente de Castañeda, número 7, de once de la mañana a cinco de la tarde.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Colonias de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialidad en vainilla, cacao y de alta.

En esta Botica, que goza de antigua y universal fama por la escrupulosidad en las preparaciones y por su completo surtido de medicamentos, específicos, aparatos, etc., se ha instalado un

Dispensario de especialidades médicas

con arreglo a los adelantos de la ciencia moderna, a cargo de eminentes Doctores cuyos nombres bastan para recomendarlos.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

Doctor G. Sanchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor de la Facultad de Medicina de esta Universidad.—De once a doce de la mañana.

Consulta especial de enfermedades de la matriz.

Doctor L. Alonso Calatayud, Profesor agregado de esta Facultad de Medicina y Médico de la Maternidad provincial.—De una a dos y de cuatro a cinco.

separarse del partido.

Cuando salía de la reunión, decía sin recatarse de nadie:

«Está visto, en nada nos entendemos. Esto es un desastre».

El asunto que había motivado la congregación de los senadores liberales quedó sin resolver.

Sobre los incidentes de esta reunión, se hacen multitud de comentarios.

Dicen muchos, y parece que la noticia tiene fundamento, que el Sr. Capdepon, se separará del fusionismo é irá a engrosar las filas del partido que dirige el señor Canalejas.

Las actas de Granada.

Madrid 3 (11 noche).

En la reunión que esta noche ha tenido la Comisión de actas, se ha tratado nuevamente de las de Granada.

Los señores Lombardero, Santillana, Guilberna y Calderon, anunciaron que retiraban sus firmas del dictamen, y que presentan votos particulares.

El presidente de la Comisión Sr. Osuna es partidario de que se proclame diputado a D. Leonardo Ortega.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos.

No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Ferretería y Herramientas

DEPÓSITO DE PLATA MENES

CEMENTOS

«Romano» y «Portland»

BOMBAS

Tuberías

Inductores

Cajas para Fondos

Básculas y Pesas

PUERTAS DE ACERO

TELAS METÁLICAS

ESTUFAS Y CALORÍFEROS

PRESAS DE COPIAR

CAMAS Y CUNAS

COLCHONETAS

PUNTAS

TORNILLOS

Alambres

AGENCIA DE

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

HUMORES

«Hepáticos» psicofilosos! Los que tienen la sangre viciada y vuestro andar es excoir y produce erupciones en la piel, tomad el AZURE LIQUIDO del Dr. TERRADES, que purifica la sangre, y os curareis. Para uso externo emplead la POMADA DE AZURE LIQUIDO del mismo autor. Véndese en Farmacias. Depósito en Barcelona: Universidad, 8.

Se vende un brece y una berlina en muy buen estado.—D. rón/razon calle de Puentevelas núm. 2, cochera.

Se traspasa o venden todos los enseres de la taberna que existía en la calle de Navas, número 24.—San Isidro, número 15, darán razón.

Se venden Libros de Medicina, instrumentos de Cirugía y un sillón de reconocimientos.—Campo del Príncipe núm. 4.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

por el Dr. D. Guillermo Sanchez Aguilera, Ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro.

Rejas de la Virgen, núm. 1.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se deben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: Desde 1.º de abril al 30 de noviembre.

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

7795 SEP-3

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeña de cigar), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el Elixir

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 332, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Robo en un juzgado.
Madrid 2.—En el juzgado de guardia han sido robadas doce camas de las allí existentes y que sirven para las personas que entran detenidas durante la noche. En dicho juzgado hay siempre una guardia permanente. Las camas fueron sacadas con unos garfios por las ventanillas.

Fuga evitada.
Madrid 1.—A petición del marido, un distinguido magueño, ha sido detenido en la estación del Mediodía una señora guapísima fugada de su domicilio.

Manifestaciones antiaustriacas.
Roma 2.—Los estudiantes de esta Universidad realizaron anoche ruidosas manifestaciones contra Austria.

El gobierno ha ordenado el cierre de la Universidad de Roma.

En Palermo se reprodujeron ayer las manifestaciones antiaustriacas, interviniendo la policía y reanunciando los ridos gravemente un periodista y tres agentes. Las manifestaciones se reprodujeron también ayer en otros muchos ciudades.

En Messina resultaron dos heridos y tres en Catania.

La Junta de Escudera.
La Junta de Escudera, que preside el almirante Beranger, ha terminado ya el estudio del número y condiciones que han de reunir tanto los grandes acorazados de combate como los cruceros protegidos, exploradores, escuela de artillería y de guardias marinas, torpederos, etc., estableciéndose un buque escuela para marineros en cada uno de los principales puertos comerciales, como Barcelona, Bilbao, Coruña, Santander, etc.

En lo relativo a defensa de puertos y costas, se fija una cantidad a cada de bastante consideración para destruir, torpederos, torpedos submarinos, eléctricos y automáticos, así como también para fomento de arsenales, remolcadores, aligres, repuestos, etc.

Francia y Rusia.
París 1.—La visita hecha por la comisión del Consejo municipal de París al palacio municipal de San Petersburgo durante las fiestas del segundo centenario, se prolongó, no sólo por los discursos oficiales, de notoria fraternidad, sino también, y más especialmente, por la espontánea manifestación del público y sus gritos repetidos de: ¡Viva París! ¡Viva Francia! ¡Viva Rusia!

Los periódicos publicaban también, acompañados de elogios, los telegramas cambiados con igual motivo entre el presidente de la República francesa y el Zar de Rusia.

Desgracia.
Vitoria 2.—Un joven, llamado Emeterio Guevara, de veintidós años, que iba guiando un carro, tuvo la desgracia de que éste volcase, cogiéndose el debajo y dejándole aplastado.

Congreso metalúrgico.
Barcelona 1.—El Congreso de metalúrgicos reunido en Barcelona ha acordado las siguientes bases:

Jornada de ocho horas; medios para alcanzarlas; crear una Comisión de propaganda que recorra toda España organizando la clase; abolición del trabajo a destajo, cuando se registre la crisis del trabajo en alguna localidad; que se rebajen las horas de jornada para repartir el trabajo entre todos los obreros y no se despidan a nadie; que no se admita a ningún ni-

ño menor de catorce años; que cada localidad procure por el mejoramiento de los salarios; que las Sociedades metalúrgicas no tengan carácter político ni cargos retribuidos, y se proceda a la publicación de un Boletín, órgano de los obreros metalúrgicos.

Una comisión de obreros viajara por toda España para propagar los anteriores acuerdos.

La huelga en Elche.
Alicante 2.—Se han recibido noticias de Elche, participando que se han declarado nuevamente en huelga los alparagateros, no se sabe por qué motivo.

Esta mañana se han declarado también en huelga un centenar de obreros de los ferrocarriles en construcción de la Marina.

Estadística de habitantes de los pueblos.
Ahora que se estudia el proyecto de la reforma de la Administración local conviene recordar con qué número de habitantes se hallan constituidos los Municipios de España.

Existen 16 Municipios con menos de 16 habitantes.

3.147 Ayuntamientos menores de 500 habitantes.

5.528 con menos de 1.000 habitantes.

7.207 con menos de 2.000 habitantes.

Y sólo hay 2.050 Municipios mayores de 2.000 almas.

España y Méjico.
Un nuevo Tratado de propiedad literaria ha sido concertado entre la República mejicana y el Gobierno de España, el cual ha sido aprobado por aquellas Cámaras, y sólo falta, para

que pueda entrar en vigor, el que sea aprobado por las Cortes españolas.

Caída de un balconero.
Madrid 2.—En el pueblo de Vera, una niña llamada Felicitación Apérez, cayó de un balcon, muriendo instantáneamente a consecuencia del terrible golpe sufrido.

La enseñanza en Siberia.
París 2.—Los habitantes de Siberia empiezan a contar con bastantes escuelas, gracias al decreto marginal del emperador en un informe sobre el estado de las iglesias de la región, en que decía:

«Desearé que a cada iglesia quede unida una escuela, y llamo sobre esto la atención del secretario de Estado.»

Hoy se calcula ya en 8.000 el número de los niños que reciben la enseñanza primaria. El de los niños privados año de ella se calcula en 50.000.

La recaudación de mayo.
Según datos oficiales, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el pasado mes de mayo, arroja un aumento de pesetas 1.445.663, de las cuales corresponden 410.120 a Aduanas, y 2.035.543 a los demás conceptos.

Marruecos.
París 1.—Le Temps publica el siguiente telegrama de Tánger:

«Ha mejorado la situación de Tetuan: Las kabilas limitadas que tomaron parte en el ataque a la ciudad, solicitan el perdón; pero el gobernador se niega a entrar en inteligencia con ellas, teniendo en cuenta los grandes daños cometidos en perjuicio de los habitantes de Tetuan.»

«Las kabilas de la región comprendida entre Rabat y Casablanca han

¡Es el primero y el más acreditado!
Desconfíe de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para, sorprendiendo al público, fingiendo ser tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**.

¡Exijase el nombre de ESCRIBA!
se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

22 años de éxito creciente!!
en la curación de los **CALLLOS Y DUREZAS**. No es que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones que obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.
Depósito central: **E. ESCRIBA**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

El Amparo del Agricultor
Delegado de esta provincia: **SRES. RIBOT HERMANOS**, Varela, número 4, GRANADA. Se solicitan Agentes para la misma.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedrisco.
Capital Social: 300.000 ptas., elevables a UN MILLON.
Primas en cartera, 85.527 pesetas.
Direccion general: **PRINCESA** núm. 52, BARCELONA.

LA SEÑORA
D.ª María de la Concepcion Perez Rejon ARBOLEDA.
Ha fallecido piadosamente en el 8 floor, en Huetor Vega, el día 29 de Mayo de 1903.

R. I. P.
Su Director espiritual, sus descendientes hijos D. Antonio, doña Trinidad y doña Clotilde Usada Perez Rejon; sus hijos políticos don José Lopez Pareja y D. Manuel Vargas Megias; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, aplican a sus amigos la encomienda a Dios Nro. Señor y se sirven asistir al funeral que, por el eterno descanso de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el lunes 8 del corriente, a las diez de su mañana, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecido.

Huetor Vega 4 de Junio de 1903.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
Es una publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases.
Dedicada a parte de sus columnas a la pintura y el Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como tantas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chetín (5 reales).
Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C. LONDON.
En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Las vapores que protegen los servicios, entre otros, durante el mes de Junio.

Línea de Cuba y Méjico.
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor **Alfonso XIII**, capitán D. M. Deschamps.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 24 de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Monserat**, capitán D. B. Garin.

Línea de Venezuela, Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, capitán D. J. Aldamir.

Línea de Filipinas.
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona el vapor **Alicante**, capitán D. J.

Línea de Buenos Aires.
El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Cataluña**, capitán D. J. Carreras.

Línea de Fernando Ró.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor capitán D. J.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**, capitán D. E. de Fano.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle San José, núm. 19.

Almoneda
Por ensenarse su dueño, se vende un estrado, un entredós comedor, sillón de comedor y otra porción de muebles.
Elyre, 174 y 176, 1.ª derecha, interior, de 12 a 3 de la tarde.

Se vende una máquina de calar en buen estado. Para tratar con su dueño, Santiago 46, donde puede verse.

Abaniguera Valenciana
Príncipe, 12.
Gran surtido en abanicos de gasa, estilo modernista; vajillas de madera, hueso y nácar.
Sombrellitas pintadas, desde 5 pías. en adelante.

Los Comerciantes e Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos a la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 8, principal
perque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso e inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Memores y Esqueles mortuorios.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo a varias tintas.
Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes e industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios o cuartillas van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja, SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción o falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40 - GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DEL CLIN Y COLAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay tos, Ronquera, Bronquitis, Afeción, Pulmones, que resista a su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNION CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis, sostenida y vivida en el pulmón como ningún otro remedio.

LANMAN & KEMP, New York.

Tesoro Doméstico
La prodigiosa y sin rival agua de mesa preparada con las Sales del Pilar a base de Mediana de Aragón, es el verdadero tesoro doméstico; sustituye con ventaja a todas sus similares en el tratamiento de las afecciones del estómago, hígado, bazo, riñones e intestinos. Es agradable al paladar y completamente inofensiva; su acción disolvente de la grasa es poderosa y de aquí que sea el remedio infalible contra la obesidad, sin que su uso produzca desarreglos y perturbaciones que causan otros medicamentos empleados para combatirla.

Las Sales del Pilar no deben faltar en ninguna casa donde se viva con higiene: sus maravillosos resultados prácticos nos deciden a recomendarlos, seguros que han de agradecerlos cuantas familias se decidan a tomarlos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Agentes generales: Jové y Blanco; Barcelona. Depósitos en Granada: Droguerías de Doroteo González, Dr. Píez y Santos Pérez.

Lecithina Granulada de GONZALEZ PIRALES
Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatemia, raquitismo, en la debilidad física e intelectual. Aumento de apetito, recuperación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia.

Farmacia de G. GIL - GRANADA.

Drogueria de S. JESU
ENRIQUE MARTOS LOPEZ
5, San Jerónimo 5, GRANADA.
Productos químicos y farmacéuticos; especialidades nacionales y extranjeras; granulos y grageas; lumbos; dietaria médica; cicloidis; aguas minerales; naturales; nacionales y extranjeras; pastillas en general; productos para fotografía, ciencias y artes; barnices y broches; drogas para la fabricación del jabón; surtido completo en productos "proteína"; leches; gelatinas para clarificar los vinos; cemento romano; colores; preparados al óleo; pinturas al esmalte y fabricación de todas clases; especialidad en polvos de error perfumados y jabones finos de tocador; completo surtido en esencias y extractos.

En esta drogueria encontrará el público los productos que le interesan y otros más que desea de los indicados a precios sumamente económicos.

Bondad, exactitud y baratura.
Es el lema de este acreditado establecimiento, situado en el 5º y 6º pisos.

Fábrica de Sombreros
HIJOS DE FELIPE PEREZ
Plazuela del Sto. Cristo y Boteros, 2.
Fabricación de toda clase de sombreros por los procedimientos más perfectos que se conocen, pudiéndose vender a precios más baratos que los demás establecimientos.

Suavital EL PERU
Arco de las Orejas, 7.
Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo. **El Suavital** los internos, es un producto efectivo al son débiles, o perdidos la salud al ser corrientes, **El Suavital** Vamabos a 5 pías. en todas las farmacias de España. En Granada, en la casa de D. Justo Ortiz Pujarín, San Jerónimo, 5, y D. Francisco de P. Gilver, Mesones, 6, suprema medicina, por la que se consigue la potencia de la vida sexual; pronto y sin peligro.

Las puertas que se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verse en la de San José Baja, núm. 27, y en la de San José Baja, núm. 27, y en la de San José Baja, núm. 27.

Almoneda de toda clase de muebles, armarios de luna, mesa de ministro y varios espejos. Calle de Alonso Cano, núm. 19 (placeta de los Lobos).

Almoneda de toda clase de muebles, armarios de luna, mesa de ministro y varios espejos. Calle de Alonso Cano, núm. 19 (placeta de los Lobos).

Almoneda de toda clase de muebles, armarios de luna, mesa de ministro y varios espejos. Calle de Alonso Cano, núm. 19 (placeta de los Lobos).